

SUSCRIPCIONES
 Almería, un mes. . . 1 pta.
 Provincias, trimestre. . . 350
 Extranjero, un año 20
 PAGO ANTICIPADO

El Radical

AVISOS
 Pídanse tarifas en la Administración.
 OFICINAS Y TALLERES,
 Magistral Domínguez, 31.
 Administrador, F. FERRE

Director, Rodolfo Viñas

Diario republicano

Administrador, F. FERRE

AÑO I. Número suelto, 5 céntimos ALMERIA 15 DE DICIEMBRE DE 1916 25 ejemplares, 75 céntimos NUM. 153

EL CACIQUE

Las cosas de la Diputación

La primera condición del cacique, es ser ladrón. Como cacique y como ladrón cuenta con el amparo de las autoridades. Un cacique es una rueda esencialísima de la máquina de la política al uso. Si los españoles les cortaríamos las cabezas a todos los caciques es un momento determinado, se acabaría en el acto la funesta política española.

Los caciques de nuestra provincia, se han hecho ricos sin saber cómo; por obra de milagro. Quien no tenía sobre que caerse muerto, tiene hoy un auto—no de prisión precisamente que es lo que se han ganado—sino de los otros. Estos caciques son los que han llevado a la ruina a la Diputación. Las autoridades han visto todo esto y han callado. De todas maneras si los hubieran perseguido, la alta influencia los habría salvado. Contra ellos no puede ir nadie; son invulnerables. Mas que el Rey.

El cacique toma el presupuesto municipal y lo invierte a su gusto. Los de nuestra provincia han cobrado el contingente provincial y se han quedado con él. Es inútil, que la prensa diga que cese el cataclismo provincial. Ni el presidente de la Diputación, ni el gobernador ni el ministro tienen autoridad para obligarles a ingresar lo que adeudan. Lo que son, lo deben al caciquismo, no a la voluntad ciudadana. Como esclavos, proceden y transigen con todo.

De otra forma, ya hubiesen acabado con la ruina de la Diputación. Es una cosa sencillísima. Bastaría hacer venir a la Ciudad a unos cuantos caciques con el libro de la contabilidad de sus respectivos municipios donde no debe andar muy limpia la administración de los intereses del pueblo. Y una vez comprobados sus delitos meter a unos cuantos en la cárcel. El Estado inexorable cuando se trata de castigar a simples ciudadanos, no sabemos por que razón, no castiga también a los caciques.

El pleito de la Diputación que hoy ocupa la atención de la ciudad estaría resuelto con una simple medida. Todo lo demás que dicen las autoridades es un puro engaño. Somos pues partidarios de estas dos cosas: De acabar con la campaña de la Diputación o de acabar con los caciques. Si hay quien nos siga, si todos esos abastecedores, empleados, nodrizas, practicantes, enfermos, locos y cuerdos, quieren volver a la normalidad y no hablan por hablar, y no chillan por armar escándalo, y es cierto que llevarían su protesta a donde fuese preciso, levanten el dedo y vamos a hacer una cruzada

contra los pillos, contra los pillos gordos primero, contra los que se comen su dinero; después contra todos los demás hasta dejar limpia aquella casa de la mala semilla del caciquismo, de donde salen los autos y otros cuantas cosas más, todas ellas censurables.

Dicemos que durante el mes de Noviembre los artículos servidos a los Establecimientos benéficos han subido 4000 pfs. más que en meses anteriores.

Suponemos que no será por la baja de los artículos de primera necesidad. Ni tampoco por que hallan comido más los pobres asilados.

El Juzgado militar

Otra vez denunciados

Ayer fué denunciado nuestro periódico por un artículo publicado en Octubre titulado «El juego en Méjico», que firmaba «El Cabo Tres Forcas».

El juez instructor señor Ciarres, tomó declaración a nuestro director y practicó las diligencias propias del caso.

La próxima huelga general

La huelga general anunciada para toda España ha infundido pánico en los gobernantes. Ha ocurrido lo de siempre. Apenas si hace días que se les notificó el movimiento del día 15. Sin embargo no se ocuparon, en conjunción resolviendo los problemas que lo motivaban, trabajo abaratamiento de las subsistencias y amnistía para los presos por delitos políticos y sociales, para los que, dados los tiempos que corremos, bien pueden llamarse «delicuentes honrados». Y ahora se hacen los sorprendidos y comienzan ya a condenar a los obreros. Lo propio sucede respecto de los ferroviarios. También el Gobierno pregunta candidamente cuáles son los motivos de la huelga anunciada y desea conocerlos. Eso sería cinismo, si no fuera estúpida inconsciencia. La huelga por lo que se ve, alcanzará caracteres de indudable gravedad.

DE PARIS

Corona que se tambalea

Lo que desde hace varios días viene ocurriendo en Grecia, es una severa advertencia para aquellos Estados que con capa de neutralidad arriman el hombro a la carga que lleva el amigo de su predilección. Grecia, como Suiza, como Holanda, como España tiene, y nadie le ha negado, el derecho a declararse neutral, pero, en eso se diferencia de las demás naciones. Grecia, que debe su independencia a los aliados, no podía ni puede declararse enemiga de los que derramaron su sangre generosa por ella en Navarino y en Morea; Grecia neutral, es respetable; Grecia germanófila, sería una ingrata, pero el hecho de que la Grecia oficial dispare sus obuses contra los descendientes de sus liberadores, de los que asumieron ante la historia la carga honrosa de velar por el cumplimiento de su constitución, es una felonía. Y cuando hablamos de la Grecia enténdese que hablamos de los que se han colocado resueltamente en contra de los aliados, porque en manera alguna pueden alcanzar nuestros reproches a los patrio-

tas alistados bajo la bandera del triunvirato que preside Venizelos.

El rey Konstantino, al negar su concurso a Serbia cuando ésta se vió villanamente atacada, dió al tratado de alianza serbo-greco el mismo valor que Guillermo II, al tratado de neutralidad de la Bélgica. Para uno y otro, la palabra empeñada, la firma oficial colocada al pie de un documento, tuvo el mismo nulo valor, y esta coincidencia en la conducta hizo prever nuevos desengaños para más tarde. Efectivamente, apenas se inició la intervención búlgara, toda la diplomacia de Konstantino ha consistido en jugar con dos barajas, traicionando las promesas hechas a los aliados con un apoyo constante y eficaz a la propaganda germanófila en Atenas. Esta duplicidad de Konstantino, sabida y tolerada en demasía por los aliados, ha venido a parar en la muerte de unos cuantos marinos franceses, caídos en las calles de Atenas bajo las balas de los soldados del rey. Es lamentable lo ocurrido, porque la vida de esas pobres víctimas de su deber, no quedará seguramente sin venganza, aunque la venganza no surta en la política francesa, y esa venganza, puede dar ocasión a una guerra civil, lucha monstruosa en que tan expertos hemos sido siempre los españoles.

Más por otra parte, es muy posible que contribuya a aclarar la situación, y que la corona que desde hace tiempo se le tambalea a Konstantino, deje de ser la forma sustantiva cabeza, para buscar otro destinatario que la tenga menos sensible a las zalamerías alemanas.

Todo lo cual no hará que termine más pronto la guerra, pero servirá de ejemplo a otros pueblos, recordándoles que si tienen libertad para adoptar la postura que mejor les parezca, en manera alguna les será tolerada la traición que consiste en abrazar a los amigos para mejor clavarles el puñal por la espalda.

M. GARCIA RUEDA

España es para Marruecos, cuando Marruecos debía ser para España.

LA VOZ DE LOS PUEBLOS

Sr. Director de EL RADICAL ALMERIA

Muy distinguido señor mío y amigo: Me ha sorprendido sobremanera el artículo que ayer apareció en el valiente diario que dirige referente a este pueblo. En primer lugar digo que tiene simpatías hacia este nación y no ser por qué. Un periódico avanzado como ese debe tener simpatías por aquellos pueblos que sientan la santa rebelión. Y que esta se conozca en actos que lo demuestran. Verdad que nos han dejado a oscuras en pleno siglo XX, pero también es verdad que en pleno siglo XX, no deben los pueblos abandonarse y más que en vicios de juegos y pasatiempos de Bacó en Tabernas, dedicarse a la instrucción y educación que tan necesitados estamos en España y particularmente en este pueblecito. Nada de medias tintas señor Director. Los pueblos hace tiempo que quedamos en que tenían los Gobernantes que merecían, y esto no va a ser una excepción. Si aquí ha abusado y cometido una injusticia el Sr Requena, y el Alcalde ha sido conforme: ¿Quién tenía que evtar este atropello? Únicamente el vedindario; y como este ha contemplado mansamente el despojo, únicamente a el cabe la culpa. Así que una vez que se ha empezado a hablar de este asunto que yo, no quería suscitar porque me daba vergüenza, sigamos adelante hasta hacer luz o que el pueblo se dé cuenta, (que por lo visto todavía no se la ha dado) y se decida a que en vez de parecer un cemenitero le sea en realidad.

Hasta otra Sr. Director. UN REPUBLICANO.

Gérgal 6-12-1916

JUGLERIAS

Leyendo las revistas Ilustradas

«Dueño mío, en la callada noche de luna serena; bajo la verde enramada del jardín, canto mi pena...»

A más de este hay el «ruido vuela»; «la pena que me mata»; «la triste serenata»; cantada «al pie del balcón». No falta «la boca de porales»; ni «ni el sonoro cascabel de plata»; ni «la risa loca»; ni «la miel de tus labios»; en fin, el octosílabo es una especie de cañamazo en el que D. L. Fernandez del Villar coloca su colección magnífica de frases hechas.

Volvemos la hoja y hallamos este preciosísimo párrafo:

«Me gustan las mujeres como usted—se oye una risa cristalina y musical; como si se desgranaran perlas sobre un vaso de Bohemia; como si sonara un repique de cascabels de oro...»

Es un interesante diálogo entre dos amigos de sexo diferente. Ella dice en el curso de sus parlamentos:

«No gozamos de la libertad de pensamiento, del derecho de exteriorizar nuestros gustos, nuestras inclinaciones, nuestros deseos con la ruda franqueza de la verdad...»

Y nosotros pensamos en la natural indignación de los lectores de estas mal llamadas revistas literarias en las que llenan páginas los Villar, Carretero, Perez, Olivares, Antón del Olmet y tantos y tantos gramófonos que aplastan al público con sus majaderías, con sus insostenibles frases hechas, con la triste mediocridad de sus versos, de sus diálogos, de sus informaciones.

En el mismo número de la revista que leemos (tal vez sea la de más circulación de España) hay unos versos de Emilio Carrere y también Emilio Carrere, este escritor tan original y tan delicado, comete algunas faltas que, en él, son imperdonables.

«Al llegar tu crepúsculo, vuelvas a tu poeta que ha estado sin tus besos eternamente triste.»

«Por qué decir «eternamente» y no «constantemente»? Lo eterno es lo inmutable, lo que no acaba nunca o nosotros no tenemos idea de su fin y ya que se trata de dar la impresión de la persistencia de un estado de ánimo, durante un periodo más o menos largo de tiempo; pero que acabe al fin con la vuelta de la perdida ilusión, no está bien ese adverbio.

La composición acaba diciendo:

«Ven conmigo al jardín de la primera cita, a sentir en Otoño la tristeza infinita de nuestra primavera que nunca ha de volver.»

Inconscientemente, el lector recuerda aquellos otros versos de Ruben Darío, que dicen:

«Te acuerdas que querías ser ova Margarita Gautier, fijo en mi mente tu extraño rostro (está: cuando tenemos juntos, en la primera cita, es una noche alegre que nunca volverá.»

Esto nada importa que lo haga el señor Villar, el señor Carretero, cualquiera de esos señores, que nada son, desgraciadamente, que nada significan ni representan; pero que lo haga usted, amigo Carrere, es imperdonable. Yo no quiero que usted declenda un punto en nuestra justa admiración; en el cariño y en el respeto que mereció hasta ahora (de nosotros).

DAVID COPPERFIELD

CARTA ABIERTA

¿QUE MAS DA?

Sr. Director de EL RADICAL

Después de mantenido mi criterio, firmemente sostenido, por entenderlo ajustado a las circunstancias que concurren en determinado individuo, se han publicado en cierto periódico unas cartas, suscritas algunas por dos señores y otras por mí.

Los antecedentes de esta cuestión son bien conocidos del público por lo que no considero necesario volver so-

La lámpara Royal L. Britannia es la mejor que se vende.

Precio de la lámpara de medio vatio

De 200 bujías, 14 pesetas

PRINCIPE, 11

Compagnie d'assurances générales

Contra incendios, accidentes del tra-
::: hajo y de responsabilidad civil :::

Capital social: 6.500.000—Reservas: 1.437.500

Total de garantías el día de su fundación, 8.937.500 francos completamente desembolsados

Delegación general para España: Alarcón, 9. Madrid.

En Almería: José Sanchez Ulbarri

bre ellos. Para la ciudad que nos conoce y sabe de donde arrancan estos hechos no es un secreto todo lo que ha pasado.

A la publicación de estas cartas precede una exposición algo caprichosa y después viene una serie de injurias como comentario. A estas solo corresponde el mayor desden por mi parte, puesto que no me queda camino expedito, dadas las circunstancias que concurren en determinado sujeto que me impiden una reparación conveniente; y amparándose en esas circunstancias, supongo que a esta serie de injurias seguirá otra: las que quiera mientras haya quien pague lindiplias y papel hay materiales sobrados para proseguir la profesión.

Ahora bien, yo he de advertir, no que me ofenden tales injurias, porque como no hago oposiciones a la plaza de valiente me tiene completamente sin cuidado estar en el concepto de quien lo vierte como cobardía, ¿que más da? Lo que yo sentiría profundamente sería que mis conciudadanos creyeran de mí algún día que me había deshonrado y que ocupaba cargo de tatur, quitador o espadachín y que por ello mi honor, el verdadero honor, no el de guardarropía, estuviese en entredicho: pero mientras esto no suceda he de vivir tranquilo, porque el honor es una propiedad que no puede arrancarnos la acción extraña por tratarse de un carácter moral que es la resultante del religioso cumplimiento de los deberes que nos impone la sociedad.

Pero si bien no pueden ofenderme esas injurias que contra mí se lanzan, amparándose en esas circunstancias especiales de quien las profiere, es lo cierto que para los que así obran, los legisladores han formado los códigos y a estos acudo para que con quienes no se pueden emplear otros procedimientos, les sean impuestas las sanciones debidas.

Conste pues, que esta cuestión dadas las circunstancias que concurren en determinado sujeto, no tengo más remedio que entregar a los Tribunales ordinarios y que por lo tanto no he de seguir ocupándome más de ella en las columnas de la prensa, pues el público la conoce desde su comienzo y sabrá juzgar a cada uno dándole su merecido.

Mil gracias señor director por la inserción de estas líneas y queda suyo at^o. y affm^o s. s. q. e. s. m.

ANTONIO FERNANDEZ BURGOS

Se alquila Una cochera en la calle de Lopez Falcón. Razón, en esta imprenta.

AVISO

No tengáis vuestros muebles de tapicería en mal estado, pues con muy poco dinero quedan nuevos, si acudís al tapicero Eduardo Moreno, que ha trasladado su taller a la calle de Hernán Cortés núm. 5 junto al Lux Edén.

Se hacen esfrados para salas y gabinetes y toda clase de muebles de tapicería.

Hernán Cortés, 5

UVA SELECTA

especial para regalos, marca "ESTRELLA ROJA"

: BARRIL DE UNA Y DOS ARROBAS :

De venta en esta

Antonio Alemán García.—Real, 35

La huelga general.

POR TELEGRAMA

Madrid, 14

Recíbense noticias de todas las provincias, anunciando que se prepara con gran entusiasmo la huelga general anunciada para el día 18.

Las Cortes

POR TELEGRAMA

Madrid, 14

CONGRESO

la sesión de hoy

Abrese la sesión a las 3 1/2. Apruébase el acta, después de contar el número de diputados asistentes, a petición del señor Ayuso.

El señor Lerroux pide que se hagan algunas aclaraciones sobre el proyecto de amnistía, con relación a la huelga próxima.

Declara que la resolución del conde de Romanones respecto al sueldo de los párracos, después de obtener un triunfo en el Congreso, merced a los votos de las izquierdas, obliga a variar de actitud a la minoría radical.

El conde de Romanones le contesta negando la desconsideración.

El señor Alvarez (don Melquiades) dice que el acto cometido por el conde de Romanones es una embarrada.

El conde de Romanones rechaza el concepto. (Al sentarse vio tele palidecer, llevándose la mano al costado).

El señor Alvarez dijo que cesaba por humanidad en la réplica, pero habiendo dicho el conde que no estaba enfermo, el señor Alvarez continúa, diciendo que ante las claudicaciones del Gobierno de los compromisos contraídos con la opinión, esta le volvería la espalda.

El conde negó que abandonase los principios liberales y requirió a las izquierdas que aplazaran su actitud para hallar una fórmula de concordia.

El señor Alvarez concede un plazo de veinticuatro horas.

El conde de Romanones consideralo depresivo para el decoro del Gobierno.

El señor Dato interviene para buscar una solución excitando a las izquierdas a que confiaran en el Gobierno y en la seriedad de la Cámara.

El señor Alvarez agradece su intervención, no aceptándola porque se tra-

taba de una cuestión política, y que una obstrucción de veinticuatro horas no dificultaría tanto los debates.

Como la actitud de las izquierdas era resucita, varios diputados entregaron a la mesa numerosas enmiendas.

Inmediatamente comienza la obstrucción de las minorías.

SENADO

la sesión de hoy.

Abrese la sesión a las cuatro. Hácense varios ruegos de escaso interés.

Sin discusión se aprueban los dictámenes fijando el cupo paro 1917.

Continúa la discusión del presupuesto de Estado.

España es para Marruecos, cuando Marruecos debía ser para España.

A la ciudad y al comercio de Almería

La Comisión designada por la Asamblea general celebrada el domingo diez del actual, en los salones del Círculo Mercantil, para tomar acuerdos relacionados con el conflicto del alumbrado, usando de las facultades que en la misma le fueron conferidas, se ha reunido en el día de hoy, adoptando por unanimidad los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Que desde el día primero de Enero próximo, todos los Establecimientos de Tegidos, Quincalla y Paquetería, Muebles, Droguerías, Papelerías, Joyerías y Relogerías, Zapaterías, Sombrerías, Guarnicionerías, Lanza, Cristal, Lampistería y objetos de alumbrado, Ferrería y Maquinaria, Peluquerías y Armerías, Instrumentos de Música, Máquinas de escribir, Alpargaterías, Almacenes de Harinas y Cereales, y demás establecimientos análogos, se cierren a la hora precisa en que para efectuar las operaciones propias a cada uno de ellos, se haga necesario el empleo de luz artificial.

SEGUNDO: Que para el caso de que en algunos de los establecimientos enumerados se hiciera absolutamente necesario efectuar algunas operaciones de carácter inaplazable, estas se efectúen precisamente a puerta cerrada y empleando en ellas el menor tiempo posible.

TERCERO: Los establecimientos de género ultramarinos, Coloniales, Comestibles, Confiterías, Panaderías, Tabernas, Cafés, Restaurantes, Cervecerías y demás que por la índole de su negocio no puedan cerrarse a la hora señalada, pueden permanecer abiertos hasta las de costumbre pero con la obligación precisa de que a partir del día primero de Enero próximo, habrán sustituido el actual género de alumbrado por otro que no provenga de fluido suministrado por Lebon y Compañía.

Queda confiado el cumplimiento de los anteriores acuerdos a la seriedad del comercio de la plaza, al que nos permitimos recordar el espíritu de protesta latente en todas las clases sociales, exteriorizado en diferentes actos públicos y reflejado en la prensa local. Almería 12 de Diciembre de 1916.

LA COMISIÓN

El Gobernador de la Isla.

Desde anoche es nuestro huésped otra vez el señor Testor. No lo hemos saludado antes por que no nos habíamos dado aun cuenta de que estaba entre nosotros. Perdónenos este olvido en gracia a lo efusivo de nuestros saludos.

Nosotros no somos como creen algunos, enemigos del señor Testor. No; lo que pasa es que el señor Testor es enemigo nuestro, principalmente desde que se suscitó el asunto de Lebon al que tanto teme su señoría.

Nosotros no nos acordábamos ya del señor Testor, pero, pues que volvió a caer sobre nuestra ciudad, digamos con el clásico, «que más vale malo conocido que bueno por conocer».

La justicia está podrida—ha dicho un político que aspira a gobernar. La política es una almoneda—dicen todos los españoles. Pues bien. Un pueblo donde la justicia se cotiza, es un pueblo sin derecho, sin honor. Un país pervertido.

La sesión permanente

POR TELEGRAMA

Madrid, 14

Se han distribuido turnos para la sesión permanente, a la que se va derechamente, mucho más, después de la actitud de las minorías.

LA FLOTA UVERA

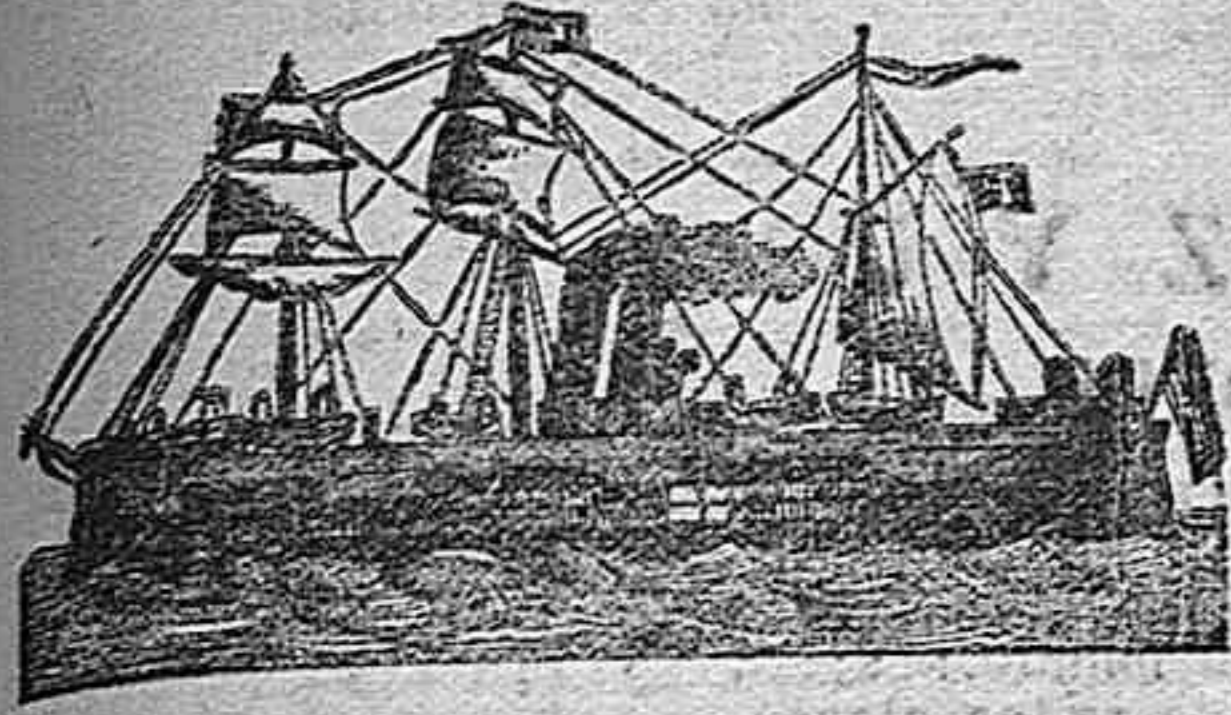
Hablando con don Rafael Navarro

¿Que impresiones ha recogido usted sobre su proyecto de flota uvera en su reciente viaje?

Afortunadamente muy buena, aunque no niego que en algunos pueblos bien sea por no recibir la prensa local bien sea por otras causas, desconocían el proyecto aún en líneas generales pero al exponerlo no encontré uno solo que lo considerase malo, antes al contrario de todos recibí cariñosas muestras de aprobación de mi idea y la adhesión más entusiasta en favor de su realización.

En Alcolea sufrí un verdadero contratiempo al no poder continuar una discusión comenzada con el culto farmacéutico de Iznaoloz don Antonio de Diaz Sampedro quien comenzó a presentar las dificultades que a su juicio temía que surgieran en la práctica de la constitución de la Compañía Fratera de Navegación, pero premuras de tiempo unidas a otras causas me impidieron continuarla y crea que tendría una verdadera satisfacción al serias reproducidas en las columnas de este diario para poderla aclarar cualquier duda que se le pudiera ofrecer.

No olvidaré nunca la favorable impresión que produjo en el ánimo de don Salvador del Moral y don Mariano Campos, de Fondón, al conocer mi proyecto en líneas generales, tanta,



Vapores correos franceses

de la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

FORMOSA, PARANA, PAMPA, PLATA, SALTA, y VALDIVIA

PAMPA

Saldrá del puerto de Almería el 22 Diciembre 1916, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.—Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa del Africa), para abastecerse de carbón y agua. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les iguallen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus Consignatarios, **Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.**, Bulevar del Principe, 75. Almería.

que estando decididos a arrancar las parras para dedicar sus tierras a otra clase de cultivo, me manifestaron que no lo harían, convencidos de que llevado a la práctica lo que gestiono tendrían que aumentar las plantaciones.

¿Y de Ohanes que me dice V? ¡Ohanes! aunque no me hubiera preguntado, confieso que no podría resistir la tentación de publicar los detalles de mi visita a tan honorable pueblo, cuna de las uvas, base de la fama mundial del preciado fruto, que tanto oro ha producido sin que por parte alguna se vea reflejado al bienestar a que tenía indiscutible derecho.

MI estancia en él fué breve a pesar mío y me colmaron de tantas atenciones que francamente no se como corresponder a sus deferencias ni como reflejar las impresiones recogidas con entera exactitud y la mía propia.

Invitado a exponer mi proyecto en presencia de gran número de parraleros, recogí la mayor satisfacción que se puede obtener al verlos compenetrados en mi idea y verlos dispuestos a secundar por todos los medios posibles su realización.

Se olvidaba un detalle y no deja de tener importancia. Al retirarme del centro donde tuvimos tan agradable reunión se me acerca un señor y me dice: Acostumbro a preguntar como buen curioso cuando llega alguien a este pueblo se viene a traer dinero o a llevarse alguno, pero veo que a usted le y que recibí de otra manera y darle la bienvenida de la manera más entusiasta me ha convencido usted de que lo que expone es el camino de nuestra redención. Dios quiera que pronto llegue la comisión ejecutiva que ese día le juro lo considero el primero de júbilo de mi vida.

UN PARRALERO

DE SOCIEDAD

El próximo sábado, contraerán matrimonio la bella y simpática señorita Lola Castillo Marquez hija del industrial de esta capital D. Antonio Castillo Abad, con nuestro querido paisano don Alfonso Roldán Rodríguez.

PARA CURAR

Toda clase de **DÓLORES, NEURALGIAS, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA,** son eficacísimos los

COMPRIMIDOS RHODINE

(Sté. Usinés du RHONE-PARIS)

Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1,50

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito General Limousin Hnos.-Tolosa

Aviso importante

Nuevas Tarifas

La compañía general de automóviles pone en conocimiento del público que debido al gran aumento sufrido en el coste de la explotación, se dejarán sin efecto los billetes especiales, sufriendo una ligera modificación los trayectos en tercera clase, entre Adra, Berja, Dalias a Almería y viceversa, rigiendo en lo sucesivo los precios siguientes:

Adra a Almería, 6,25 peseta, Berja, 5,75; Ceñin, 5; Dalias, 4,60.

También queda modificada desde el día 15 del corriente el servicio de Huerca Overa a Almería en esta forma:

Salida de Huerca Overa a las 1,45 de la tarde, después de la llegada del tren de Murcia, para llegar a Almería a las 7,30.

Salida de Almería a las 7 de la mañana, para Huerca Overa a las 2 de la tarde y enlazar con el tren procedente de Granada que llega a Murcia a las 7,30 de la tarde.

Para mayor comodidad de los viajeros se facilitarán billetes en la administración de Murcia.

Pueblo: Cuando te pides mansamente que se te haga justicia, el Gobierno se ríe de ti.
 Cuando tu lo pides con violencia el Gobierno te oye.
 Levanta tus brazos en estos instantes y pide trabajo para tí y los tuyos. Pan para los que carecen de él.
 Se rebeldes, y haras una obra de justicia.

Consejo de ministros.

POR TELEGRAFO

Madrid, 14

Bajo la presidencia del Rey se ha celebrado hoy en Palacio, consejo de ministros.

El Conde pronunció su acostumbrado discurso sobre la política del interior y del exterior.

Cafés tostados riquísimos

Molidos o en grano. Non Plus Ultra kilo 8 pesetas, 50 gramos 40 centimos. Selecto kilo 6 pesetas, 50 gramos 30 centimos. Café Suizo.

La obstrucción

POR TELEGRAFO

Madrid, 14

Los diputados de la izquierda han presentado 80 enmiendas al presupuesto de Marina.

Las subsistencias.

Tome nota el pueblo

El alcalde a la vuelta de muchas invocaciones del pueblo, ha decidido ser inexorable con los acaparadores. Y decimos el alcalde y no la junta de Subsistencias por que en realidad es él el que está realizando las gestiones más importantes. Nosotros volvemos a

aplaudirlo, por su actividad que es mucha en estos días y vamos a recoger algunos hechos para ofrecerlos a la consideración del pueblo.

El alcalde ha demostrado de una manera elocuente a los acaparadores que los artículos de primera necesidad se han venido vendiendo con un aumento injustificado. Es decir, el alcalde ha dicho de cierta forma que los abastecedores y acaparadores han estado defraudando al pueblo.

En realidad bastaría este solo hecho para que el pueblo que ha sufrido las consecuencias de ese aumento injustificado, tomara cumplida venganza de sus explotadores.

No se hizo a su tiempo, y no es cosa de volver a lo pasado. Lo que conviene hacer es que el pueblo tome nota de esta actitud, por si algún día hubiera necesidad de decirle a esos acaparadores que este pueblo no se deja explotar por quienes hacen negocio de todo, hasta de la miseria de las clases humildes.

A los republicanos almerienses

Se convoca por la presente a todos los republicanos de Almería a una reunión que tendrá lugar en la redacción de El Radical el sábado 16, de los corrientes a las 8 y media de la noche, para tratar asuntos de gran interés.

Lo que cobra la Casa Real

(según el presupuesto para 1917)

	Pesetas
D. Alfonso.	7.000.000
D.ª Victoria	450.000
Príncipe de Asturias	500.000
Infante D. Jaime	150.000
Infanta D.ª Beatriz	150.000
Infanta D.ª Isabel	250.000
Infanta D.ª María de la P.	150.000
Infanta María Eulalia.	150.000
Reina D.ª María Cristina.	250.000
Total.	9.050.000

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los industriales y comerciantes que las oficinas del Fiel contraste de pesas y medidas de la provincia, han sido trasladadas a la calle de Lepanto, núm. 4, a donde deben concurrir en lo que resta del presente año, los que todavía no hayan presentado a la contrastación las pesas y medidas de su uso, en especial los ambulantes y lecheros, con el bien entendido de que si no lo hicieran se les pasará el perjuicio a que haya lugar.

Almería 25 Noviembre 1916.—El ingeniero fiel contraste, **Miguel Baliell.**

DE LA GUERRA

POR TELEGRAFO

Madrid, 14

Parte rusa

En la región sur y sudoeste de Valpanna, continúan los combates avanzando nuestras tropas a pesar de la resistencia del enemigo.

Parte francesa

Se han registrado pequeñas operaciones en varios lugares del frente, favorablemente.

Parte italiana

Las acciones intermitentes de la artillería del Casso, ha dispensado al enemigo.

En Salonica, en la región del Norte de Monastu, se libraron nuevos combates. La artillería nuestra los rechazó.

: Papeles pintados :

para e ldecorado de habitaciones.—Taller de pintura y decoración. Miguel Padilla Pacin. Descanso, 21.

De Teatros

Kursaal

Desde que la nueva Empresa del «Kursaal» abrió las puertas del coliseo de la calle del Obispo Orberá, el cuadro artístico está formado por un grupo de mujeres de gran empaque.

Todas y cada una tienen gracia y atracción, pero con especialidad, Carmen Castaños, la «Bella Nelly», que encanta y seduce al numeroso público que acude todas las noches al Kursaal.

Los cuépls de su vasto repertorio, completamente nuevas son del más refinado gusto, desligado de esa sicilipsis chocarrera que algunas artistas usan para embaucar a los públicos de galena.

NOTAS BREVES

Ingreso en el manicomio

El Gobernador civil de esta capital ha ordenado el ingreso en el manicomio, del demente Juan Fernandez Gomez y Carmen Castillo Galvez.

Citaciones

El Juzgado Municipal cita para el día 18 del actual a Ramon Quesada Sanchez y para el día 21, a Diego (a) el Manco y Cristóbal del Pino para juicio de faltas.

YOST

Es la máquina más perfecta de todas las conocidas, por lo que es la preferida por los mecanógrafos más notables.

SE VENDE A PLAZOS
 Más informes:

Paseo del Principe, número 11.—ALMERIA.

Academia de Bellas Artes

DE ALMERIA

Creación de una Clase de armonía y Composición. Queda abierta la matrícula para esta clase, hasta últimos del presente mes. Profesor el competente maestro compositor don Zózimo Santamaría.

Continúan abiertas las clases especiales de solfeo y piano. Profesora, doña Gracia Luque Rubio.

LUIS LOPEZ Y C.^a IMPRESORES

CASTELAR, 2.-ALMERIA

Sobres y cartas comerciales, facturas, memorandos, raudales, tarjetas al minuto, etc. etc. etc. Modelación e impresos de todas clases.

Se confeccionan toda clase de trabajos para la faena uvera a precios baratísimos

BAZAR DEL LEON

MUEBLES DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y MADERA CURVADA, CUADROS Y ESPEJOS, LOZA Y CRISTAL, BATERIAS DE COCINA, OBJETOS DE FANTASIA, PERFUMERIA, ETC., ETC. : : :

Ubaldo Abad

Tiendas, 6. Restrico, 1

Dr. Eduardo Pérez Cano

del Hospital Provincial
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

EMILIO MURCIA Practicante

Especialidad en enfermedades venéreas.
Consulta de una a tres Arraaz, 3

Francisco Criado Sánchez

ARMERO

Casa fundada en 1873
ARRAAZ, 21



Armas y efectos de caza de las marcas más acreditadas. Expendiduría de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas.
Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero articulado, de bota metálica, reformado con movimiento de rotación, que proporciona las comodidades más positivas que se pueden ambicionar, por lo que es preferido.

Servicio directo

sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles; de Almería, los sábados; de Melilla, los martes; y de Almería, los miércoles; llegadas a Almería, los viernes; a Melilla los domingos; a Almería, los miércoles; y a Barcelona los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y C^{er} Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Meliá, sucesores Meliá y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 20.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles



TURIA Y FRANCOLI DE LA LINEA TINTORÉ

Saldrá de Almería el jueves 14 Diciembre con escalas en Cartagena, llegando a Orán, el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo el miércoles 13, a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 28 Diciembre

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con 3 días de anticipación, para preparar sus pasaportes, a más de los documentos necesarios necesitan 2 fotografías.

Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar nos escriba con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

PRECIO DEL PASAJE

Preferencia, 100 pesetas.—Cámara 76. Id. 3.^a Clase 35. Idem Id. medio billete para menores de tres a diez años, 20. pesetas.

Parainforme más a sus Consignatarios H. de Ricardo Giménez S. en C., P. del Príncipe 75.

Estados eléctricos baratos y de poco consumo.

Lámparas de filamento metálico

1,45 pesetas.

en la casa

Aznar, Tonda y Comp.^a S. en C.

PRINCIPE, 27

Nitrato de sosa de Chile

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles, para todos los terrenos y cultivos.

Premiado con Gran Premio en la Exposición Universal de París de 1900.

Consumo mundial DOS MILLONES Y MEDIO DE TONELADAS

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19.—Madrid.

BAR FRUTERO
Café.—Chocolate.—Helados.—Cerveza.
Bonzavár, 21.

José Cordero
Médico
Horas de consulta, de 1 a 5
Paseo del Príncipe

Gran existencia en plantas

En el jardín del Paseo hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan buen resultado están dando.

Completo y variado surtido en arbustos para jardín, paseos y alamedas.
Pinos y eucaliptus por millares, a precios muy reducidos.

Tubérculos y semillas.
Tierra de brezo a 150 pesetas arroba.
No equivocarse. Jardín del Paseo, de Juan Capel Álvarez, Almería.

Doctor Manuel Marín

Consultor del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.
MIEMBRO DE LAS SOCIEDADES OPTALMOLÓGICAS DE PARÍS E HISPANOAMERICANA
Consulta: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Aceite de hígado de bacalao

puro de Terracotta.

Papeles para cristales.—Últimos modelos

Carburo de Calcio

Presios económicos en la

Droguería "Arco Iris"

Paseo del Príncipe, 2.

TORIBIO ALVAREZ

DEFINIDA

Pista de Nicotías del Puerto

JUAN CRIADO

ARMERO

Expendiduría de explosivos y efectos de caza
P. Nicolás Salmerón, 4
ALMERIA

Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragueros para contención de las hernias por difíciles que sean y la tela especial eléctrica para descenso de vientre y lajas para caballerías. Aparatos para desviación, corrección de piernas y columna vertebral, fundas de maletas, efectos de viaje, colchones, bañadores.

CIA VERRANO S. A. MADRID

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1917

500 páginas de texto.

Ceroa de 1.000 grabados.

REGALO DE

1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.

PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO

6.607

de la Lotería de Navidad.



En rústica, 1,50 pesetas, Encuadernado, 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

Tip. EL RADICAL